



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

CONTRATO "CONSTRUCCION DE DESARENADOR Y FILTRO DE PRETRATAMIENTO DE AGUA, EN LA ALDEA SAN JERONIMO DEL PINAL, MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA".

Nosotros: **EDGARDO ANTONIO BARAHONA TORO**, quien es mayor de edad, casado, Licenciado en Cultura Física, hondureño, de este domicilio, con DNI número 1601-1979-01342, quien comparece en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, tal como consta en la Credencial otorgada por el Concejo Nacional Electoral, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta NO. 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 30 de diciembre del 2021, quien en lo sucesivo y únicamente para los efectos de este contrato es el Alcalde Municipal, quien en lo sucesivo y únicamente para los efectos de este contrato es el Alcalde Municipal pero que para los efectos de este contrato será la representante de quien denominamos **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte y por la otra parte el señor **JORGE DANIEL GUTIERREZ MADRID**, mayor de edad, soltero, Ingeniero Civil colegiado #9282, hondureño y con domicilio en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, con DNI número 1601-1997-00408, quien de ahora en adelante se denominara EL PRESTADOR, actuando en su condición Gerente General de Inversiones Gutierrez Madrid, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **"CONSTRUCCION DE DESARENADOR Y FILTRO DE PRETRATAMIENTO DE AGUA, EN LA ALDEA SAN JERONIMO DEL PINAL, MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA"**, de acuerdo a las clausulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata al contratista para la ejecución total del proyecto antes



DESPACHO MUNICIPAL

mencionado y las Actividades principales a efectuar:

DESARENADOR

I. LIMPIEZA.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 4.05

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Este trabajo consistirá en la limpieza General del terreno en obras varias.-Por medio de la utilización de mano de Obra No calificada (Peón y Ayudante) y herramienta menor se procederá a limpiar el terreno, previo a la construcción de un proyecto, de materiales de desecho tales como basuras, promontorios de tierra y otros. El acarreo del material de desperdicio representa una actividad adicional a lo aquí especificado.

MEDICION: La cantidad a pagarse por limpieza general del terreno será el número de metros cuadrados ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

II. BOTADO DE ESCOMBRO

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 1.21 metros cúbicos.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Estos trabajos consistirán en el acarreo de material de desperdicio sin volqueta, ya sea producto de la excavación, demoliciones u otro tipo de material de los proyectos FHIS. El material de desperdicio será cargado por peones con pala en carretillas de mano y se procederá a botarlos en lugares cercanos ó acumularlos para su posterior acarreo con volqueta a los lugares municipales autorizados, ambos botaderos deberán ser verificados y aprobados por la Supervisión para evitar contaminaciones ambientales, sedimentaciones en cauces



DESPACHO MUNICIPAL

de ríos ó quebradas y otros.

MEDICION: La cantidad a pagarse por el acarreo sin volqueta, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

III. NIVELACION DE TERRENO.

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 2.46 metros cúbicos.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Este trabajo consistirá en el Corte y Conformación de material tipo I a mano. Se removerá el material cambiando las características topográficas originales del terreno hasta ubicar la cota indicada en los planos del proyecto. Se procederá de la siguiente forma: 1) Se excavará mediante medios manuales en forma de talud con inclinación 1:3, en cualquier tipo de suelo desde arcilla, pasando por limos hasta arenas y gravas que no requieren del uso de explosivos. La altura máxima de excavación será de 0.9 m e incluirá un desalojo de hasta 25 m². La superficie se conformará de acuerdo a las indicaciones de los planos y se compactará la superficie uniformemente mediante el empleo de pisones de mano hasta obtener la máxima compactación que sea posible obtener con el uso de dichas herramientas. Se usará el material de la propia excavación libre de residuos orgánicos.

MEDICION: La cantidad a pagarse por Corte y Conformación a Mano, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo,



DESPACHO MUNICIPAL

herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

IV. ZAPATAS DE 1M X 1.4M X 0.4M ARMADO DE A/S #4@0.2M.

UNIDAD: UND

CANTIDAD A EJECUTAR: 3 UND.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de una Zapata de Concreto con proporción 1:2:2 corrida de 1x 1.4 mts con un espesor de 0.40 mts armada con varillas de Acero No.4 a cada 0.20m en ambos sentidos. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío,



DESPACHO MUNICIPAL

ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. Las zapatas aisladas deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: La cantidad a pagarse por Zapata aislada será el número de unidades medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la zapata así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

V. COLUMNAS DE 0.25X0.3 M ARMADO DE 6#4 Y ANILLOS DE #3@0.15M

UNIDAD: ML

CANTIDAD A EJECUTAR: 21 metros lineales.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de columnas de concreto de 25 x 30 cm. armadas con 6 varillas #4 longitudinales y anillos #3 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar



DESPACHO MUNICIPAL

cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las columnas deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION : Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos



DESPACHO MUNICIPAL

constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de las columnas así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

VI. VIGAS DE 0.2X0.3M 2#4 EN LA PARTE SUPERIOR, 3#4 EN LA INFERIOR, 2#3 INTERMEDIA Y ANILLOS DE #2@0.15M.

UNIDAD: ML

CANTIDAD A EJECUTAR: 14.10 m

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de vigas de concreto de 20 x 30 cm. armadas con 5 varillas #4 mas 2 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover



DESPACHO MUNICIPAL

áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las vigas deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION : Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de las vigas así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

VII. LOSA DE PISO E=15CMS CON VARILLA DE ½" @ 15 CMS.

UNIDAD: m²

CANTIDAD A EJECUTAR: 4.05

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de una losa de concreto para tanques de 5,000 a 10,000 glns con un espesor de 0.15 mts armada con varilla No. 4 armada



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

conforme a plano de detalles FHIS. Para la fabricación del concreto se utilizará mezcladora mecánica y se seguirán los siguientes pasos: los materiales se colocarán en el tambor de la mezcladora, de modo que una parte del agua de amasado se coloque antes que los materiales secos; a continuación, el orden de entrada a la mezcladora será: parte de los agregados gruesos, cemento, arena, el resto del agua y finalmente el resto de los agregados gruesos. El agua podrá seguir ingresando al tambor hasta el final del primer cuarto del tiempo establecido para el mezclado. El tiempo total de mezclado será como mínimo de 60 segundos y como máximo de 5 minutos Toda la obra falsa deberá ser diseñada y construida para soportar las cargas a ser sometida, sin provocar asentamientos o deformaciones apreciables. Previamente al vaciado del hormigón, las superficies interiores de los encofrados estarán limpias de toda suciedad, mortero, y materia extraña y recubiertas con aceite para moldes. Todo el hormigón será colocado en horas del día, y su colocación en cualquier parte de la obra no se iniciará si no puede completarse en dichas condiciones. La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado .El hormigón será depositado con el equipo aprobado por el Supervisor. Ha de colocarse en capas horizontales de espesor uniforme, consolidando cada una antes de colocar la otra. El tiempo de vibrado por capa será de máximo 15 segundos, espaciando la acción del vibrador de manera uniforme, a distancias que permitan asegurar un vibrado homogéneo, sin duplicar el vibrado y sin permitir la segregación de los materiales. No se colocará el hormigón mientras el acero de refuerzo no este completo, limpio y debidamente colocado en su



DESPACHO MUNICIPAL

sitio. El acabado del hormigón consistirá en el apisonado y enrasado de la superficie, hasta que tenga una textura uniforme lisa o rugosa según los requerimientos, conformándose a la sección transversal, pendiente y alineamiento señalados en los planos.

VIII. PARED DE LADRILLO.

UNIDAD: m²

CANTIDAD A EJECUTAR: 7.41m²

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de pared reforzada de ladrillo rafón conformada por ladrillos de arcilla cocida ligada con mortero de cemento en una proporción 1:4 y armada con 1 varilla vertical No. 3 cada 30 cm y varilla No.2 a cada 20 cms en el sentido horizontal y a cada 2 hiladas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los ladrillos en un espesor no menor de 1.6 cm.- Toda la pared deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los ladrillos de barro con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los ladrillos se colocarán completamente saturados de agua al momento de ser usados, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del ladrillo inferior, para obtener una buena adherencia. Antes de sus colocación el acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Todas las barras de refuerzo se doblarán lentamente y en frío para darles la forma indicada en los planos. En ningún caso el traslape de las varillas No. 2 será menor de 30 cms por barra.

MEDICION: La cantidad a pagarse por pared de ladrillo rafón reforzado será el número de metros cuadrados



DESPACHO MUNICIPAL

medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la pared reforzada así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

IX. REPELLO Y PULIDO.

UNIDAD: m²

CANTIDAD A EJECUTAR: 14.83m²

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la aplicación de repello hasta obtener un espesor de 2 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicara sobre la pared repellada una capa de pasta pura de cemento - agua, hasta obtener una superficie lisa e impermeable, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicara la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.

MEDICION : Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros cuadrados, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de



DESPACHO MUNICIPAL

materiales, transporte y colocación así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

X. ARMADO Y FUNDIDO DE SOLERA.

UNIDAD: ml

CANTIDAD A EJECUTAR: 9.04 ml

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las



DESPACHO MUNICIPAL

varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

XI. ARMADO Y FUNDIDO DE castillo.

UNIDAD: ml

CANTIDAD A EJECUTAR: 4.92 ml

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de castillo de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto



DESPACHO MUNICIPAL

homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de



DESPACHO MUNICIPAL

trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del castillo así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

XII. PANTALLA DIFUSORA DE ENTRADA.

UNIDAD: GLOBAL

CANTIDAD A EJECUTAR: 1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de una Pantalla Difusora con proporción 1:2:2 armada con varilla No 3 de acuerdo a los planos de detalle FHS .- El concreto se fabricará sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección encofrada sin dejar cavidades interiores. Previamente al vaciado del hormigón, las superficies interiores de los encofrados estarán limpias de toda suciedad, mortero, y materia extraña y recubiertas con aceite para moldes. Todo el hormigón será colocado en horas del día. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie



DESPACHO MUNICIPAL

del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. La pantalla difusora deberá ser construida según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: La cantidad a pagarse por pantalla difusora será el número de unidades cuantificadas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del concreto para la pantalla así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

XIII. PANTALLA CON CANAL DE SALIDA.

UNIDAD: GLOBAL

CANTIDAD A EJECUTAR: 1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción del canal de salida del desarenador con proporción 1:2:2 armada con varilla No 3 de acuerdo a los planos de detalle FHS .- El concreto se fabricará sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección encofrada sin dejar cavidades interiores. Previamente al vaciado del hormigón, las superficies interiores de los encofrados estarán limpias de toda suciedad, mortero, y materia extraña y recubiertas con aceite para moldes. Todo el hormigón será colocado en horas del día. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. El canal del salida del desarenador deberá ser construido según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: La cantidad a pagarse por canal de salida de desarenador será la Unidad medida en la obra, de



DESPACHO MUNICIPAL

trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el Supervisor.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del concreto para el canal así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

XIV. LOSA SUPERIOR.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 3.52

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de losetas tipo T1 armada con 3 varillas No. 3 y anillos con varilla No.2 a cada 15 cms. Para la fabricación del concreto se utilizará mezcladora mecánica y se seguirán los siguientes pasos: los materiales se colocarán en el tambor de la mezcladora, de modo que una parte del agua de amasado se coloque antes que los materiales secos; a continuación, el orden de entrada a la mezcladora será: parte de los agregados gruesos, cemento, arena, el resto del agua y finalmente el resto de los agregados gruesos. El agua podrá seguir ingresando al tambor hasta el final del primer cuarto del tiempo establecido para el mezclado. El tiempo total de mezclado será como mínimo de 60 segundos y como máximo de 5 minutos Toda la obra falsa deberá ser diseñada y construida para soportar las cargas a ser sometida, sin provocar asentamientos o deformaciones apreciables. Previamente al vaciado del hormigón, las superficies interiores de los encofrados estarán limpias de toda suciedad, mortero, y materia extraña y recubiertas con aceite para moldes. Todo el hormigón será colocado en horas del día, y su colocación en cualquier parte de la obra no se iniciará si no puede completarse en dichas condiciones. La colocación durante



DESPACHO MUNICIPAL

la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El hormigón será depositado con el equipo aprobado por el Supervisor. Ha de colocarse en capas horizontales de espesor uniforme, consolidando cada una antes de colocar la otra. No se colocará el hormigón mientras el acero de refuerzo no este completo, limpio y debidamente colocado en su sitio. El acabado del hormigón consistirá en el apisonado y enrasado de la superficie, hasta que tenga una textura uniforme lisa o rugosa según los requerimientos, conformándose a la sección transversal, pendiente y alineamiento señalados en los planos.

MEDICION: La cantidad a pagarse por la losa de techo será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del concreto para la loseta así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

XV. CAJA DE VALVULAS.

UNIDAD: UND

CANTIDAD A EJECUTAR: 1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la construcción de una caja de válvulas de 40x40x60 cm. (medidas interiores), la que esta compuesta por una losa de fondo de 8 cm de espesor, paredes de ladrillo rafón rustico, casquete y tapadera de 8 cm de espesor y manija ambos de concreto reforzado.



DESPACHO MUNICIPAL

Las paredes son repelladas exteriormente y afinadas interiormente. Los componentes antes mencionados se construirán de acuerdo a las especificaciones de elementos de concreto, refuerzos, paredes y acabados del FHIS. Las que deberá tener las dimensiones indicadas y colocarse de acuerdo a las líneas y niveles indicados en los planos.

MEDICIÓN : Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, medidas en la obra de cajas de válvulas las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

XVI. ACCESORIOS DE TUBERIAS.

UNIDAD: GLOBAL

CANTIDAD A EJECUTAR: 1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de los accesorios necesarios para el funcionamiento del desarenador de acuerdo a normas y especificaciones SANAA y conforme a plano de detalles FHIS. Los accesorios se colocaran cuando ya se haya construido la caja de válvulas.

MEDICION: La cantidad a pagarse por accesorios en desarenador será el global suministrado, contadas en el sitio, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mano de obra, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.



1. Filtro.

I. LIMPIEZA.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 49.02 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la limpieza General del terreno en obras varias.-Por medio de la utilización de mano de Obra No calificada (Peón y Ayudante) y herramienta menor se procederá a limpiar el terreno, previo a la construcción de un proyecto, de materiales de desecho tales como basuras, promontorios de tierra y otros. El acarreo del material de desperdicio representa una actividad adicional a lo aquí especificado.

MEDICION: La cantidad a pagarse por limpieza general del terreno será el número de metros cuadrados ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

II. BOTADO DE ESCOMBRO.

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 7.35 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Estos trabajos consistirán en el acarreo de material de desperdicio sin volqueta, ya sea producto de la excavación, demoliciones u otro tipo de material de los proyectos FHIS. El material de desperdicio será cargado por peones con pala en carretillas de mano y se procederá a botarlos en lugares cercanos ó acumularlos para su posterior acarreo con volqueta a los lugares municipales autorizados, ambos botaderos deberán ser



DESPACHO MUNICIPAL

verificados y aprobados por la Supervisión para evitar contaminaciones ambientales, sedimentaciones en cauces de ríos ó quebradas y otros.

MEDICION: La cantidad a pagarse por el acarreo sin volqueta, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

III. NIVELACION DE TERRENO.

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 38.6 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en el Corte y Conformación de material tipo I a mano. Se removerá el material cambiando las características topográficas originales del terreno hasta ubicar la cota indicada en los planos del proyecto. Se procederá de la siguiente forma: 1) Se excavará mediante medios manuales en forma de talud con inclinación 1:3, en cualquier tipo de suelo desde arcilla, pasando por limos hasta arenas y gravas que no requieren del uso de explosivos. La altura máxima de excavación será de 0.9 m e incluirá un desalojo de hasta 25 m². La superficie se conformará de acuerdo a las indicaciones de los planos y se compactará la superficie uniformemente mediante el empleo de pisones de mano hasta obtener la máxima compactación que sea posible obtener con el uso de dichas herramientas. Se usará el material de la propia excavación libre de residuos orgánicos. **MEDICION:** La cantidad a pagarse por Corte y Conformación a Mano, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

IV. LOSA DE PISO E=20CMS CON VARILLA DE 1/4 @ 15 CMS.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 32.17 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la colocación de piezas de ladrillo rafón rústico de 6 x 13 x 26 cms, armada con varilla No.2 a cada 15 cms en ambos sentidos de acuerdo a plano de detalles FHIS para tanques superficiales de 5,000-25,000 galones. Para autorizar la colocación del ladrillo el Supervisor deberá verificar los niveles de la cimentación de mampostería de acuerdo a lo establecido en planos.- Para pegar los ladrillos se usará mortero arena/cemento en proporción 1:4, en capas de espesor 2.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a los ladrillos cuando menos por 1 hora antes de su colocación. Se instalarán primero una línea maestra que guiará la colocación de toda el área, manteniendo alineaciones en las piezas. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutaran con piezas cortadas, pulidas y limadas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado y en ningún caso se debe permitir que el mortero seco se mezcle nuevamente y sea utilizado en la obra. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre. Los traslapes de las varillas no serán menores de 30 cms. El proceso de colocación incluye: 2 cms de mortero, ladrillo rafón



DESPACHO MUNICIPAL

rústico entrelazado, la varilla de 1/4" a/c 16 cms inmerso en 2 cms de mortero, ladrillo rafón rústico y 4 cms de mortero.

MEDICION: La cantidad a pagarse por piso de ladrillo rafón será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado del piso de ladrillo cemento así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

V. FIRME DE CONCRETO.

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 19.61 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de cimentación conformada por piedras de río ó ripión unidas con mortero de cemento en una proporción 1:4 sobre una base de 5 CMS de arena. Para la elaboración del mortero el cemento y agregado fino, se deben mezclar con pala en seco, en un recipiente sin fugas, hasta que la mezcla tenga un color uniforme; después de lo cual se le agregará el agua para producir el mortero de la consistencia deseada. El mortero se debe preparar en cantidades necesarias para uso inmediato, siendo 30 minutos el máximo de tiempo para emplearlo y en ningún caso, se debe permitir que se le agregue agua para su reutilización después de pasado este tiempo. Antes de la construcción de la cimentación de mampostería se preparará el terreno base, respetando las cotas anotadas en los planos, iniciando con la colocación de 5 CMS de cama de mortero debidamente compactada. Se saturará y limpiará cada piedra con agua antes de su colocación.



DESPACHO MUNICIPAL

Después de colocada la piedra, se la golpeará para que el mortero refluya. Deberá conseguirse que las piedras, en las distintas hiladas, queden bien enlazadas y totalmente embebidas en el mortero. La mampostería se debe mantener húmeda durante 3 días después de haber sido terminada.

MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por firme de concreto será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la mampostería para cimentación así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

VI. PARED DE LADRILLO.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 50.89 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de pared reforzada de ladrillo rafón conformada por ladrillos de arcilla cocida ligada con mortero de cemento en una proporción 1:4 y armada con 2 varilla vertical No. 2 cada 30 cm y varilla No.3 a cada 20 cms en el sentido horizontal y a cada 2 hiladas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los ladrillos en un espesor no menor de 1.6 cm.- Toda la pared deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los ladrillos de barro con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los ladrillos se



DESPACHO MUNICIPAL

colocarán completamente saturados de agua al momento de ser usados, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del ladrillo inferior, para obtener una buena adherencia. Antes de sus colocación el acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Todas las barras de refuerzo se doblarán lentamente y en frío para darles la forma indicada en los planos. En ningún caso el traslape de las varillas No. 2 será menor de 30 cms por barra.

MEDICION: La cantidad a pagarse por pared de ladrillo rafón reforzado será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la pared reforzada así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

VII. REPELLO Y PULIDO.

UNIDAD: M2

CANTIDAD A EJECUTAR: 101.79 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la aplicación de repello hasta obtener un espesor de 2 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicara sobre la pared repellada una capa de pasta pura de cemento -



DESPACHO MUNICIPAL

agua, hasta obtener una superficie lisa e impermeable, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicara la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros cuadrados, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

VIII. ARMADO Y FUNDIDO DE SOLERA.

UNIDAD: ML

CANTIDAD A EJECUTAR: 33.93 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 15 x 25 cm armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la



DESPACHO MUNICIPAL

ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

IX. ACCESORIOS DE TUBERIAS.

UNIDAD: GLOBAL

CANTIDAD A EJECUTAR: 1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de los accesorios de tubería necesarios para el funcionamiento del filtro de acuerdo a normas y especificaciones SANAA y conforme a plano de detalles FHIS. Los accesorios se colocaran cuando ya se haya construido la caja de válvulas.

MEDICION: La cantidad a pagarse por accesorios en filtro será el global suministrado, contadas en el sitio, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mano de obra, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

X. PIEDRA DE CERRO.

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 48 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en seleccionar, colocar y manipular el material necesario para construir un filtro de piedra en obras tales como zanjas de infiltración, filtros lentos, pozos de absorción y otros. El lugar donde se instalará el Filtro de piedra deberán estar limpio y seco. El relleno se hará con piedra seleccionada y aprobada por el Supervisor, en capas de 0.30 m y utilizando para su colocación mano de obra no calificada y herramienta menor: pala. El material se removerá continuamente con la pala para lograr que la piedra cubra los vacíos grandes logrando un efecto de pre-filtro. Esta actividad incluye el acarreo del



DESPACHO MUNICIPAL

material desde su sitio de almacenamiento hasta el sitio de colocación, reconociendo hasta 10 ml como máximo.

MEDICION: La cantidad a pagarse por la construcción de un filtro de piedra será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

XI. GRAVA DE ¾".

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 16 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de un relleno con capas de material filtrante en obras tales como: zanjas de infiltración, filtros lentos y otros. El lugar donde se instalará el relleno deberá estar limpio y seco. El relleno se hará con grava de río de ¾", previamente aprobada por el Supervisor, en capas de 0.15 m y utilizando para su colocación mano de obra no calificada y herramienta menor: pala. El material se removerá continuamente con la pala para lograr que la grava cubra los vacíos grandes logrando un efecto de filtro, donde los líquidos pasan libremente y se detienen los sólidos mayores a la dimensión de la grava especificada en el proyecto. Esta Actividad incluye el acarreo del material desde su sitio de almacenamiento hasta el sitio de colocación, reconociendo hasta 10 ml como máximo.

MEDICION: La cantidad a pagarse por relleno de material filtrante con grava de ¾", sera por metros cubicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.



DESPACHO MUNICIPAL

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado así como por mano de obra, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

XII. GRAVA DE ¼"

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 16 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de un relleno con capas de material filtrante en obras tales como: zanjias de infiltración, filtros lentos y otros. El lugar donde se instalará el relleno deberá estar limpio y seco. El relleno se hará con grava de río de 1/4", previamente aprobada por el Supervisor, en capas de 0.15 m y utilizando para su colocación mano de obra no calificada y herramienta menor: pala. El material se removerá continuamente con la pala para lograr que la grava cubra los vacíos grandes logrando un efecto de filtro, donde los líquidos pasan libremente y se detienen los sólidos mayores a la dimensión de la grava especificada en el proyecto. Esta Actividad incluye el acarreo del material desde su sitio de almacenamiento hasta el sitio de colocación, reconociendo hasta 10 ml como máximo.

MEDICION: La cantidad a pagarse por la construcción de un relleno con material filtrante será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

XIII. ARENA FINA LAVADA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

UNIDAD: M3

CANTIDAD A EJECUTAR: 8 M3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Este trabajo consistirá en la construcción de un relleno con capas de arena en obras tales como: zanjas de infiltración, filtros lentos y otros. El lugar donde se instalará el relleno deberán estar limpio y seco. El relleno se hará con arena de río lavada, previamente aprobada por el Supervisor, en capas de 0.15 m y utilizando para su colocación mano de obra no calificada y herramienta menor: pisón de mano. El material se compactará con el pisón hasta que la arena cubra los vacíos grandes logrando un efecto de filtro, donde los líquidos pasan libremente y se detienen los sólidos mayores a la dimensión de la arena especificada en el proyecto. Esta Actividad incluye el acarreo del material desde su sitio de almacenamiento hasta el sitio de colocación, reconociendo hasta 10 ml como máximo.

MEDICION: La cantidad a pagarse por la construcción de un relleno con arena, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO Y DESGLOSE: El monto contratado asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PUNTO VEINTISIETE LEMPIRAS (L. 496,019.27) de acuerdo a la oferta presentada.

CLAUSULA TERCERA: ALCANCE DEL CONTRATO:

ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO A EJECUTAR Y SUS OBRAS.-

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.**

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com**DESPACHO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA, S. B.					
HONDURAS, C. A.					
TEL. 26432910/26432311					
CANTIDADES DE OBRA					
PROYECTO: Construcción de desarenador y filtro de pretratamiento de agua, en la Aldea San Jeronimo Del Pinal, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.					
N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.	CONTRATADO	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS.
I CANTIDADES DE OBRA DESARENADOR					
1.01	Limpieza	mts2	4.05	L 15.15	L 61.36
1.02	Botado de escombros	mst3	1.21	L 452.65	L 547.71
1.03	Nivelación de terreno	mts3	2.46	L 416.63	L 1,024.91
1.04	Zapatillas de 1m x 1.4m x 0.4m armado de A/S #4@0.2m	und	3.00	L 5,254.46	L 15,763.38
1.05	Columnas de 0.25x0.3 m armado de 6#4 y anillos de #3@0.15m	ml	21.00	L 1,909.91	L 40,108.11
1.06	Vigas de 0.2x0.3m 2#4 en la parte superior, 3#4 en la inferior, 2#3 intermedia y anillos de #2@0.15m	ml	14.10	L 1,286.55	L 18,140.36
1.07	Losa de piso e=15cms con varilla de 1/2 @ 15 cms	mts2	4.05	L 1,979.74	L 8,017.95
1.08	Pared de ladrillo	mts2	7.41	L 1,124.12	L 8,329.73
1.09	Repello y pulido	mts2	14.83	L 322.03	L 4,775.70
1.10	Armado y fundido de solera	mL	9.04	L 636.64	L 5,755.23
1.11	armado y fundido de castillo	ml	4.92	L 636.64	L 3,132.27
1.12	Pantalla difusora de entrada	global	1.00	L 3,655.06	L 3,655.06
1.13	pantalla con canal de salida	global	1.00	L 3,966.78	L 3,966.78
1.14	losa superior	m2	3.52	L 1,522.09	L 5,357.76
1.15	Caja de válvulas	und	1.00	L 3,630.54	L 3,630.54
1.16	Accesorios de tuberías	Global	1.00	L 17,214.38	L 17,214.38
II CANTIDADES DE OBRA FILTRO DE AGUA					
2.01	Limpieza	mts2	49.02	L 15.15	L 742.65
2.02	Botado de escombros	mst3	7.35	L 452.65	L 3,326.98
2.03	Nivelación de terreno	mts3	38.60	L 416.63	L 16,081.92
2.04	Losa de piso e=20cms con varilla de 1/4 @ 15 cms	mts2	32.17	L 1,224.58	L 39,394.74
2.05	Firme de concreto	mts3	19.61	L 3,197.81	L 62,709.05
2.06	Pared de ladrillo	mts2	50.89	L 1,969.46	L 100,225.82
2.07	Repello y pulido	mts2	101.79	L 322.03	L 32,779.43
2.08	Armado y fundido de solera	mL	33.93	L 704.39	L 23,899.95
2.09	Accesorios de tuberías	Global	1.00	L 26,577.50	L 26,577.50
2.10	Piedra de cerro.	mts3	48.00	L 500.00	L 24,000.00
2.11	Grava de 3/4	mts3	16.00	L 800.00	L 12,800.00
2.12	Grava de 1/4	mts3	16.00	L 650.00	L 10,400.00
2.13	Arena fina lavada	mts3	8.00	L 450.00	L 3,600.00
TOTAL NETO DE CONSTRUCCIÓN (LPS)					L 496,019.27



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

CLAUSULA CUARTA: FINANCIAMIENTO: Este proyecto es financiado con fondos Propios y de transferencia que recibe la municipalidad del Gobierno Central de la República, los cuales están disponibles para la ejecución del proyecto.

CLAUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: Se le dará al contratista un pago único o por estimaciones, por la realización del proyecto.- Previo a la cancelación dineraria de lo pactado, es obligación del contratista presente facturas o recibos autorizado por el SAR, debiéndose adjuntar el informe técnico emitido por la supervisión del personal de la Municipalidad. El pago se realizará en efectivo en moneda de curso legal en el País, mediante cheque. **CLAUSULA SEXTA: MATERIALES: EL**

CONTRATISTA suministrará los materiales de acuerdo al presupuesto formulado y a las necesidades del proyecto según su avance. **CLAUSULA SEPTIMA: PERIODO DE VIGENCIA:** El presente contrato tiene un periodo de vigencia de Catorce 75 días calendario a partir de la orden de inicio la cual se establece a partir de 16 de octubre de 2022. **CLAUSULA OCTAVA:**

RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE

TERCEROS: Queda establecido que **EL CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que **EL CONTRATISTA** o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, **LA MUNICIPALIDAD** no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del **CONTRATISTA**. Bajo ninguna circunstancia podrá **LA MUNICIPALIDAD** ser responsabilizada de tales reclamos por terceras partes en forma solidaria. **CLAUSULA NOVENA: GARANTIA: LA MUNICIPALIDAD**

hará una retención de la garantía de calidad de obra por un monto del 5% equivalente a VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PUNTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS (L. 24,800.97) del monto contratado que se le devolverá un año después de la firma del acta de recepción definitiva y la *Garantía de cumplimiento de contrato* (15%) equivalente a SETENTA Y CUATRO MIL



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 /2643 23 11, FAX # 2643 26 83

santabarbara.cmunicipal@gmail.com

DESPACHO MUNICIPAL

CUATROCIENTOS DOS PUNTO NOVENTA LEMPIRAS (L. 74,402.90).

CLAUSULA DECIMA: RETENCION POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA: LA

MUNICIPALIDAD El contratista deberá presentar la constancia que acredite su solvencia ante el SAR a través de su constancia de pagos a cuenta, de lo contrario esta municipalidad cumpliendo su obligación de agente de retención le hará la deducción del total del monto el 12.5% correspondiente al impuesto sobre la renta. Así mismo deberá estar solvente con esta Municipalidad en el pago de sus impuestos acreditando la respectiva constancia del mismo contratista.

CLAUSULA PRIMERA: RESCISIÓN DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD

podrá rescindir el presente Contrato, cuando ocurra cualquiera de las siguientes causales: a) Incapacidad manifiesta **DEL CONTRATISTA** para ejecutar las actividades contratadas. b) Incumplimiento por parte **DEL CONTRATISTA** de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato. c) Por deficiencia o mala calidad de la obra. d) A requerimiento de **LA MUNICIPALIDAD** o de **EL CONTRATISTA**, cuando las condiciones prevalecientes en el entorno del proyecto no permitan su ejecución. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SOLUCION DE**

CONFLICTOS; En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes y previo el reclamo administrativo correspondiente, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de **LA MUNICIPALIDAD**, o sea el juzgado de letras unificado del departamento de Santa Bárbara.-. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Forman parte de este contrato: copia de las ofertas presentadas, dictamen de adjudicación, certificación del punto de acta, nota de adjudicación, Orden de Inicio.

CLAUSULA DECIMA CUARTA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente



DESPACHO MUNICIPAL

contrato y lo suscriben en la Ciudad de Santa Bárbara, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil Veintidós.



EDGARDO ANTONIO BARAHONA TORO
ALCALDE MUNICIPAL.



JORGE DANIEL GUTIERREZ MADRID
CONTRATISTA.